### **ACTA DE INSPECCIÓN**

Dña.	, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el
Consejo de Seguridad Nu	clear para actuar como inspectora para el control del
funcionamiento de las ins	stalaciones radiactivas, la inspección de control de los
Servicios de Protección Ra	diológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica
• •	con fines médicos, y la inspección de transportes de activas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintinueve de abril de dos mil quince, en las instalaciones de la Unidad Central de Isótopos Radiactivos de la FACULTAD DE MEDICINA de la UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ, sita en el Campus de Sant Joan d'Alacant, en de de Sant Joan d'Alacant, en la provincia de Alicante.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva con fines de investigación mediante el uso de radioisótopos no encapsulados, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por , supervisor de la instalación quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva Autorización de Puesta en Marcha, concedida por la Dirección General de la Energía, con fechas 6 de noviembre de 1987, y última resolución modificación que deja sin efecto a resoluciones anteriores, concedida por el Servicio Territorial de Energía, con fecha 28 de julio de 2000.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:



#### UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO

- El laboratorio que constituía la instalación radiactiva se encontraba ubicado en la primera planta del edificio de la facultad de medicina, estando compuesto por las siguientes dependencias:
  - 1. Dependencia de Instrumentación
  - Constituía el acceso a la instalación radiactiva, albergando la instrumentación de contaje del laboratorio, y estando su acceso delimitado por puerta y pared acristaladas señalizada como zona de acceso controlado con riesgo de irradiación y contaminación.

#### 2. Laboratorio Central

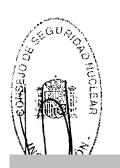
- Se accedía directamente desde la dependencia de instrumentación, constituyendo el laboratorio de manipulación de material radiactivo.
- El acceso se encontraba delimitado por una puerta señalizada como zona de acceso controlado.
- Desde esta sala se daba acceso a la Sala de Isótopos y Sala de Residuos.

#### 3. Sala de Isótopos

- Se encontraba una nevera y un congelador, para almacenar el material radiactivo, una vitrina provista de sistema de aspiración forzada, en desuso, y una pantalla de protección de metacrilato.
- 4. Almacén temporal de residuos
- La cuarta dependencia estaba destinada a albergar los residuos radiactivos generados por la instalación.
- Disponía de un armario de metacrilato con estanterías y dos recipientes de metacrilato para almacenar los residuos radiactivos contaminados con isótopos emisores beta y con emisores gamma, y una zona delimitada con bloques de hormigón para almacenar las diferentes bolsas de residuos radiactivos.

#### 5. Laboratorios

- Planta del edifico: laboratorio 118.
- Planta del edificio: laboratorios 206, 207, 208 y Cámara fría.
- Las áreas de trabajo de los laboratorios se encontraban señalizadas y delimitadas con el símbolo radiactivo.



#### CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



	siempre con guantes of plástico.	=	·	y recubrimiento	
-	El inventario de material ra	diactivo a fecha de	e la inspección era de	e:	
	- H-3: 5,55 MBq (150 μCi	)			
	- C-14: 5,70 MBq (154 μC	Ci)			
-	Por parte del responsable radiactivo se encontraba a trabajándose fuera de la in	ilmacenado en el stalación únicame	interior de la neverante con actividades	a o el congelador, exentas.	
-	El inventario de las fuentes fecha de la inspección es la		libración existentes o	en la instalación, a	
	EQUIPO/FUENTE	ISÓTOPO	ACTIVIDAD	Fecha Calibración	
		cesio-137	814 kBq (22 mCi)	1983	
		cesio-137	814 kBq (22 mCi)	1990	
		cesio-137	1,1 MBq (30 mCi)	1989	
		europio-152	740 MBq (20 mCi)	1991	
	Diagram de Coliberatión	americio-241	74 Bq (2 nCi)	4004	
	Placa de Calibración	estroncio-90	222 Bq (6 nCi)	1991	
-	<ul> <li>La fuente de cesio-137 del equipo y la placa de calibración se encontraban en el armario disponible en el almacén de residuos.</li> <li>Los suelos, paredes y techo de todas las dependencias descritas, así como las superficies de trabajo se encontraban recubiertas con pintura epoxi.</li> </ul>				
-	- Disponían de medios de extinción de incendios en las inmediaciones de fuentes y equipos.				
-	La instalación disponía de contaminación:	los siguientes eq	uipos para la detecc	ión y medida de la	
	- Un equipo de medida n/s 162351, con son calibrado por el	nda	, modelo		
	<ul> <li>Un equipo de la firma y n/s 08255 calibrado</li> </ul>		:., modelo cha 16 de abril de 20	)10	

- Según se manifestó a la inspección el material radiactivo se manipulaba



#### CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

# SN

### DOS. GESTIÓN DE RESIDUOS

-	Los residuos que se iban generando se almacenaban dentro de bolsas de plástico insertadas en recipientes de metacrilato, cada uno de ellos para un radioisótopo, hasta su llenado, momento en el que eran acondicionados en la dependencia destinada a almacén temporal de residuos radiactivos.
-	En el almacén se encontraban varias bolsas etiquetadas con el isótopo y la fecha de cierre, así como contenedores de líquidos a la espera de ser retirados
-	Disponían de registro de las evacuaciones realizadas hasta la fecha de la inspección de los residuos sólidos radiactivos como residuo convencional, según Orden Eco 1449/2003.
-	No se había realizado ninguna retirada de residuos por parte de Enresa desde la última inspección.
TR	ES. NIVELES DE RADIACIÓN
-	Medidos los niveles de tasa de dosis por parte de la inspección en diferentes puntos de la instalación, los valores no diferían de fondo.
CU	JATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN
-	La instalación disponía de dos licencias de supervisor, una en vigor y otra en trámite de renovación, y una licencia de operador en vigor.
-	Disponían de cinco dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados mensualmente por el
-	Estaban disponibles los certificados de aptitud del reconocimiento médico, realizados por al personal profesionalmente expuesto en el año 2015.
CI	NCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN
-	Estaba disponible el diario de operaciones de la instalación, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se hacía constar las peticiones de material radiactivo, las entradas de material radiactivo, los controles periódicos de contaminación superficial y aspectos generales del funcionamiento de la instalación.
-	La petición y recepción de material radiactivo se encontraba centralizada en el supervisor de la instalación, disponiendo de los albaranes del material recibido.
-	El material radiactivo era manipulado y empleado en los laboratorios identificados por el responsable y el personal del departamento.



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

-	Se disponía de un registro de los pedidos de material radiactivo así como de los albaranes de entrega con el visto bueno del supervisor.
-	La última entrada de material radiactivo se realizó el 06 de octubre de 2014 con una actividad de 9,25 MBq (250 μCi) de azufre-35, suministrada por
-	Disponían de los registros correspondientes a cada laboratorio del material consumido en el que se reflejaba la personal solicitante, la fechas de entrada, fecha y actividad entregada, actividad restante y firma del usuario.
-	Tras la finalización de los trabajos con material radiactivo, se realizaban controles de contaminación en las distintas dependencias de la instalación radiactiva, as como en los laboratorios donde se trabajaba con material exento, realizando frotis en diferentes puntos de las zonas de trabajo, quedando reflejados en el diario de operaciones la realización y resultados, el último con fecha 30 de octubre de 2014.
-	La instalación disponía de procedimiento de calibración y verificación de los equipos de los monitores de radiación y contaminación, contemplando una calibración cada seis años y una verificación anual.
-	Estaban disponible los registros de la verificación de los equipos de medida realizada por el supervisor, la última con fecha 14 de enero de 2014.
-	El reglamento de funcionamiento se encontraba en la puerta de acceso a laboratorio y, según se manifestó a la inspección, era conocido por el personal.
-	El informe anual de la instalación correspondiente al año 2014, había sido enviado al Servicio Territorial Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear, con fecha 02 de marzo de 2015.



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones lonizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a ocho de mayo de dos mil quince.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la Unidad Central de Isótopos Radiactivos de la FACULTAD DE MEDICINA de la UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

AD CENTRAL ISÓTOPOS DIACTIVOS

Sout Joan d'Africant 20 Mayo 2015